



Documento de Pliegos

Número de Expediente **PRC/2024/0000072520**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 30-09-2024 a las 10:16 horas.



Construcción de 2 VPP en edificios energéticamente eficientes en Serrejón (Cáceres)

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 228.369,91 EUR.

→ Importe 251.206,9 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 228.369,91 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 8 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 45211300 - Trabajos de construcción de viviendas.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Anexo CRC I PCAP.PDF](#)

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción general de inmuebles y obras de ingeniería civil

→ Contrato Mixto No

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=dXWed79JeDnLlx6q1oPaMg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda**

→ Tipo de Administración Autoridad regional

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=G3nEg%2Fe7PtDnSoT_X3z%2F7wA%3D%3D

Dirección Postal

→ Avda. de las Comunidades, s/n

→ (06800) Mérida España

→ ES431

Contacto

→ Teléfono +34 924332231

→ Fax +34 924332250

→ Correo Electrónico contratacion.infratv@juntaex.es

Proveedor de Pliegos

→

Proveedor de Información adicional

→

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 21/10/2024 a las 15:00

Dirección Postal

→ Avda. de las Comunidades, s/n
→ (06800) Mérida España
→ ES431

Recepción de Ofertas

→ CONSEJERIA DE INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA

Dirección Postal

→ Avda. de las Comunidades, s/n
→ (06800) Mérida España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 21/10/2024 a las 15:00

Otros eventos

Sobre Archivo único

→ Apertura sobre administrativo y criterios cuantificables automáticamente
→ El día 23/10/2024 a las 09:00 horas

Tipo de Acto : Público

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Dirección Postal

→ Avda. de las Comunidades, s/n
→ (06800) Mérida España
→ ES431

Lugar

→ Consejería Infraestructuras, Transporte y Vivienda.
Edificio La Paz

Dirección Postal

→ Avda. de las Comunidades s/n
→ (06800) Mérida España

Objeto del Contrato: Construcción de 2 VPP en edificios energéticamente eficientes en Serrejón (Cáceres)

→ Descripción del procedimiento

Construcción de 2 VPP en edificios energéticamente eficientes en Serrejón (Cáceres) al amparo del programa de ayuda a la construcción de viviendas en alquiler social en edificios energéticamente eficientes previsto en el artículo 59 y siguientes del Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre, por el que se regulan los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

→ Valor estimado del contrato 228.369,91 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 251.206,9 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 228.369,91 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45211300 - Trabajos de construcción de viviendas.

→ Plazo de Ejecución

→ 8 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Extremadura

→ Código de Subentidad Territorial ES43

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

Condiciones de Licitación

→ 0

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Estarán facultadas para contratar con la Administración las personas físicas o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar. En el caso de las personas jurídicas solo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios. Asimismo, de conformidad con el artículo 159 apartados 4 a) y 6 de la

LCSP 9/17, todos los licitadores deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en el Registro Oficial de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en la fecha final de presentación de ofertas siempre que no se vea limitada la concurrencia

- No prohibición para contratar - : Estarán facultadas para contratar con la Administración las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que, teniendo plena capacidad de obrar no estén incurso en alguna de las prohibiciones para contratar comprendidas en el artículo 71 de la LCSP 9/17, con los efectos establecidos en el artículo 73 de la citada norma.
- No estar incurso en incompatibilidades - Estarán facultadas para contratar con la Administración las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que, teniendo plena capacidad de obrar no estén incurso en las circunstancias del artículo 70 de la LCSP 9/2017
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Cumplimiento con las obligaciones tributarias: Hacienda estatal, Hacienda autonómica e IAE en el epígrafe objeto del contrato.

Motivos de exclusión

- Corrupción - conforme al art. 57 de la Directiva 2014/24/UE
- Participación en una organización criminal - conforme al art. 57 de la Directiva 2014/24/UE
- Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - conforme al art. 57 de la Directiva 2014/24/UE
- Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas - conforme al art. 57 de la Directiva 2014/24/UE
- Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos - conforme al art. 57 de la Directiva 2014/24/UE
- Fraude - conforme al art. 57 de la Directiva 2014/24/UE

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Conforme al apartado 4.2 del Anexo I al PCAP **Umbral:** 0 **Periodo:** 5 últimos años
- Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - Conforme al apartado 4.2 del Anexo I al PCAP **Umbral:** 0 **Periodo:** 8 meses

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Conforme al apartado 4.2 del Anexo I al PCAP **Umbral:** 0 **Periodo:** 3 últimos años

Preparación de oferta

- **Sobre SOBRE-** ARCHIVO UNICO
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Ampliación del plazo de garantía
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 10
- Evaluación oferta económica
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 60
- Extensión del control de calidad
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 5
- Medidas de prevención, seguridad y salud laboral
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 10
- Mejoras de valoración automática
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 15

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **CONSEJERIA DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA**

Dirección Postal

→ Avda. de las Comunidades, s/n

→ (06800) Mérida España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Fuente de financiación Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

→ Descripción de Programas de Financiación MR01C02102

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No